CONSTANCIA FINANCIACION AD REFERENDUM 2023

Ref.: "CONSTANCIA DE FINANCIACION PRESUPUESTARIA PARA LA EJECUCION DE LA OBRA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA EN LA CALLE SAN BLAS ZONA RURAL DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS CON ID 420058, EL PRESUPUESTO PARA LA FINANCIACION DE LA OBRA ESTA SUJETA A LA APROBACION DE LA PARTIDA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EJERCICIO FISCAL 2023 CON FONDOS INSTITUCIONALES PROVENIENTES DE LOS RECURSOS DENOMINADOS ROYALTIES".----------

El Departamento de Tesorería de la Municipalidad de José Domingo Ocampos emite esta Constancia de Financiación Ad Referéndum al Presupuesto 2023 para la ejecucion de la obra **"CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA EN LA CALLE SAN BLAS ZONA RURAL DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS, EL PRESUPUESTO PARA LA FINANCIACION DE LA OBRA ESTA SUJETA A LA APROBACION DE LA PARTIDA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EJERCICIO FISCAL 2023 CON FONDOS INSTITUCIONALES PROVENIENTES DE LOS RECURSOS DENOMINADOS ROYALTIES"**, conforme a las disposiciones legales vigentes en materia de contrataciones públicas.

El artículo 37° de la Ley 3966/10 Orgánica Municipal que define como La norma jurídica municipal de aplicación general con fuerza obligatoria en todo el municipio, sancionada por la Junta Municipal y promulgada por la Intendencia Municipal, se denominará Ordenanza, por lo que al estar aprobada la normativa mencionada constituye suficiente respaldo y autorización a la Intendencia Municipal ya que primer día del mes de enero de 2023 entrara en ejecucion en forma automática; por lo que en el documento aprobado por la Junta Municipal por lo que se hace la salvedad que la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente (Articulo 14 de la Ley 2051/03).

Que, la financiación de la ejecucion de la presente obra está sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Grupo 500 / OG 520-30-011 del Presupuesto General de la Municipalidad de José Domingo Ocampos del ejercicio fiscal 2023, hasta cubrir la suma de total de Gs. 145.000.000.- (Guaraníes, Ciento Cuarenta y Cinco Millones), se adjunta copia de la Ordenanza de aprobación del Presupuesto General de la Municipalidad de José Domingo Ocampos para el Ejercicio Fiscal 2023, donde se puede observar que existe suficiente crédito presupuestario para cubrir la adquisición de referencia (ver página 6 de la Ordenanza Municipal Nº 04/2022).

Se expide la presente constancia a pedido de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos en fecha veintiuno de noviembre del año dos mil veintidós.

Clara Marlene Figueredo
Jefa de Tesoreria